

ENCUENTRO DE LOS TRES DURANGOS

ENCUENTRO DE LOS TRES DURANGOS CON LA REAL ACADEMIA DE LA LENGUA VASCA “EUSKALTZAINDIA”

(Bilbao, en la Diputación Foral de Vizcaya, 8-IX-1988)

PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA ACADEMIA

Fr. Luis Villasante

Jaun-Andreak:

Durango izendun herriok —bata Bizkaikoa eta beste biak Ameriketakoak— anaikiro bildu zarete, elkarren artean har-emanak sendotu nahirik. Eta bildu zarete Durango Bizkaikoan, segur aski, berau delako beste bien jatorria eta iturburua. Ederki. Zuen asmo edo burubideak izan ditzala ondorio zoriontsuak hiruontzat!

Ongi etorriak izan zaitezte gaur Bizkaiko etxe nagusi honetara! Euskara izanik Euskal Herri honen bereizgarri nagusia, nahi izan duzue, gainera, Euskaltzaindiari ikustalditxo bat egin. Eskerrik asko!

Señoras, señores:

En este encuentro de los tres Durangos, uno de Vizcaya, otro de México y otro de los Estados Unidos de América, habéis querido que no faltara un contacto con la Real Academia de la Lengua Vasca o Euskaltzaindia, seguramente porque sabéis que la lengua vasca, euskara o vascuence es, sin duda, la característica más original del País Vasco. Y a mí, como presidente actual de esta Academia, se me ha pedido que os dirija unas breves palabras, cosa que hago con sumo gusto.

Al pensar qué es lo que podría deciros, teniendo en cuenta que soy fraile franciscano y que el primer obispo de México, que tanto influyó en la evangelización de aquel gran país, era también franciscano, y de Durango, del Durango de Vizcaya naturalmente, he pensado decir algo sobre él. Me perdonaréis, pero es que además se da la coincidencia de que vivo en el mismo lugar, o sea, en el Santuario de Nuestra Señora de Aránzazu, donde él inició su vida religiosa, aunque después pasó al

Abrojo, cerca de Valladolid, de donde lo sacó Carlos V para hacerlo primer Obispo de México.

Casualmente se ha publicado este mismo año de 1988 la obra de Angel Uribe *La Provincia Franciscana de Cantabria* vol. I. En la página 413 cita el testimonio de Jerónimo de Mendieta, que textualmente dice así:

“Fue pues este santo varón vizcaíno, natural de la villa de Durango, adornado de todas virtudes y buenas letras. Tomó el hábito de la religión de Ntro. P. S. Francisco en el convento de Ntra. Sra. de Aránzazu, de la Provincia de Cantabria, que entonces se contaba de Burgos; pero como le quería Dios para entregarle las llaves de esta primera iglesia mexicana, no permitió que esta apostólica antorcha estuviese escondida en aquellas piedras remotas y apartadas; y así lo sacó de ellas, diciéndole al corazón como a otro Abraham de palabra: Sal de tu tierra y de la casa de tus padres, que quiero que vayas a otras que yo te mostraré, donde te haré padre de muchas gentes. Y así parece haber sucedido a este santo varón, que, aunque vizcaíno, criado en aquella Provincia de Cantabria, sin haber salido de ella, le dio gana de dejarla y salirse más afuera, donde la voz oculta del Señor le llamaba; y así se pasó a la de la Concepción, no huyendo de la aspereza y religión, que tanto se ha conservado en aquella santa casa, sino buscando más rigor de vida y mortificación, viviendo en casas recoletas. Y fue en ella muchas veces Guardián y Difinidor, y una Provincial; los cuales oficios ejercitó con muchísima prudencia y cristiandad.”

En las cartas familiares de Fr. Juan de Zumárraga publicadas en 1979 en Washington por la Academia de historia franciscano-americana hay diversas referencias tanto al convento de Aránzazu como a las beatas de Oñate. Incluso les manda regalos: “Un ornamento entero para la santa casa de Nuestra Señora de Aránzazu”; y para las beatas de Oñate “una casulla de tochomite hecha de las Indias Beatas de acá” (1).

Si algunos historiadores negaron o pusieron en duda que Fr. Juan de Zumárraga iniciara su vida religiosa en Aránzazu parece que fue por la dificultad que hallaban en concordar las fechas. Suponían que en Aránzazu no había habido franciscanos hasta 1514; ahora bien, esta era una fecha demasiado tardía. Pero esta es la fecha del regreso definitivo; anteriormente a ella había habido también franciscanos en Aránzazu. Partían pues de un falso supuesto.

(1) *Zumárraga and his Family. Letters to Vizcaya 1536-1548.* Washington 1979, p. 116.

En los comienzos del Santuario de Aránzazu hubo gran trasiego de Ordenes: primero vinieron los Mercedarios de Burceña (cercanías de Bilbao): esta venida debió de ser hacia 1493. Pero a los pocos años éstos se marchan, quedándose, con todo, uno, Fr. Pedro de Arriarán, quien, aunque parezca extraño, funda un convento de franciscanos en Aránzazu: esta fundación dura poco más o menos un decenio (1498-1509); después vienen los Jerónimos, después los Dominicos y, por fin, regresan, esta vez con carácter definitivo, los franciscanos en 1514.

Y antes que estas Ordenes de varones hubo en Aránzazu señoras o beatas, que luego pasaron a Oñate. Estas beatas de Oñate no son otras que las antecesoras de las actuales monjas del convento de Santa Ana de dicha villa. Para ellas también manda regalos, como hemos visto, el Obispo de México.

En un carta escrita un año antes de morir (1548) afirma Zumárraga que según su cuenta pasa ya de los 70 años, que —dice el salmista— es la edad o duración de la vida del hombre (2). Por tanto, debió de nacer hacia 1478. Según esto pudo muy bien ingresar en Aránzazu en la primera estancia de los franciscanos en dicho lugar, o sea, entre 1498 y 1509.

La inestabilidad que se observa en los inicios de Aránzazu debió de ser causa de que, ante el temor de no poder realizar allí su vocación franciscana, marchara al Abrojo, cerca de Valladolid. Se sabe además que en el Convento de Calabazanos (Palencia), cerca de Venta de Baños, tuvo una hermana religiosa, aunque ignoramos si la ida de la hermana fue causa o más bien efecto de la ida del hermano hacia aquellas tierras de Castilla.

Robert Richard, citado por URIBE (p. 419), creemos que apunta certeramente la razón del éxito alcanzado por Zumárraga en su gestión, cuando dice: “El influjo que un prelado de la talla de Zumárraga ejerció en la evangelización del país se debe menos a su puesto y a su título que a su personalidad misma y a las excelentes relaciones que mantuvo siempre con su Orden”. De hecho, la Orden franciscana se volcó literalmente enviando misioneros a la Nueva España.

¿Y cómo dejar de mencionar la parte que le cupo en los inicios del Santuario mariano del Tepeyac, Nuestra Señora de Guadalupe? El buen indio Juan Diego venía a visitar al Obispo con un encargo de parte de la Virgen: que se erigiese en su honor una iglesia en aquel monte. El Obispo le decía: “¿Pero cómo quieres que yo crea que la Virgen te ha

(2) *Zumárraga and his Family*, p. 138.

dicho eso? Dile a la Virgen que te dé una prueba para que crea". Y un día vuelve el indio con unas rosas en el halda (no debía de ser tiempo de rosas); y al desplegar la tilma para mostrárselas como prueba, aparece en ella la imagen de la Virgen, que tantos millones de mexicanos iban a besar desde entonces a través de los siglos.

Pero no se crea que todo fue tortas y pan pintado para el Obispo. En el Boletín de la R.S.B. de Amigos del País (1986, p. 370), J. Garmendia Arruebarrena publica un documento hallado en Sevilla. En él se habla de un disgusto que Zumárraga tuvo pocos meses antes de morir con el canónigo arcediano. Fr. Juan de Zumárraga mandó levantar acta de todo lo sucedido. En dicho documento se lee textualmente: "No puedo recibir mayor merced de mi rey que en esta silla se pusiese una cabeza que la supiese regir y mandar al clero et populo e irme a un monasterio a acabar mis días en paz" (3).

En las cartas familiares aparecen múltiples rasgos y detalles que revelan la gran humanidad del primer Obispo de México. Por de pronto manifiesta tener un vivo interés por los problemas de su familia. Se interesa, asimismo, por los pobres de la Magdalena de Durango; igualmente, por las beatas de Durango, hoy Clarisas. Se preocupó también grandemente por el establecimiento de una hospedería para frailes franciscanos en su casa natal de Goyencalle de Durango, cosa que no pudo llevarse a efecto por la tenaz oposición de ambos cabildos, parroquial y municipal, que veían en el proyecto una forma paliada de erigir un convento franciscano en la villa de Durango. Se refiere también a las largas caminatas que tiene que realizar por caminos peores que los del País Vasco para administrar el sacramento de la Confirmación, etc.

Las alusiones al euskera abundan en estas cartas, aun sin contar el texto escrito en dicha lengua. Deseaba que se enviasen a México ciertas especies de árboles frutales, que especifica. Asimismo, mancebos aserradores de oficio, y panaderas, pues por lo visto en México no sabían hacer tan buen pan como en Durango.

Entre estas cartas sobresale por su extensión y humanidad la dirigida a D.^a Catalina Ruiz, señora de Muncháraz (5). El motivo de esta carta es el siguiente: que la dicha señora deje ir a su hija para que se case con un sobrino del Obispo, que estaba en México. Catalina Ruiz era viuda. El Obispo le da a entender que sabe bien el mal trato que recibió de su marido. He aquí sus palabras: "Vuestro marido, que en gloria sea, os dio

(3) José GARMENDIA ARRUEBARRENA: "Un documento inédito de Fr. Juan de Zumárraga", BAP (1986), 370.

(4) Angel URIBE: *La Provincia Franciscana de Cantabria*, p. 353.

(5) *Zumárraga and his Family*, p. 18.

vida, no de marido sino de tirano e furioso, tratando vuestra noble e virtuosa persona más como sierva que como a mujer legítima suya, que él no os merecía” (6). En esta carta se halla también la siguiente observación: “Como este mundo anda al contrario de lo que Dios manda en el camino del paraíso...” (7).

Esta carta tiene, como ya es sabido, un largo fragmento escrito en vasco, que dice va de su puño y letra. “Porque se alegre vtra. md. he escrito en el lenguaje olvidado, no como yo quisiera, como pude”. Hay que advertir que nosotros no conocemos el original, sino su copia. En esta carta especifica los regalos que le envía, pero advierte que no lo propale demasiado, por los comentarios que se pueden originar. Es aquí donde dice que la mayoría de los durangueses son de poco juicio. Esta frase, si se la quiere tomar en serio, puede parecer bastante ofensiva para los durangueses, pero para medir su justo alcance creo que es preciso hacer alguna puntualización. En primer lugar, hay que advertir que la expresión se halla en la carta dirigida a la señora de Muncháraz. Ahora bien, la casa-torre de Muncháraz, aunque sita en las proximidades de Durango, no pertenece a esta villa, sino a Abadiano. No sé si esto ocurrirá en América, pero aquí es normal que los habitantes de los pueblos confinantes se apliquen mutuamente términos un tanto vejatorios. Ciertamente que Zumárraga era rigurosamente durangués, pero pertenecía al clan de Muncháraz, y en este momento parece que a nuestro Obispo le interesa identificarse con su prosapia o alcurnia. No creo, pues, que haya que dar mayor trascendencia o alcance a la susodicha frase.

También habla de las pavas que envía, las cuales, dice, que, si llegan vivas, darán bien paseando por los alrededores de Muncháraz.

El dialecto en que está escrito este fragmento vasco es el vizcaíno, nativo del autor, y que, por cierto, se mantiene bastante cercano o próximo al actual. Sorprende hallar en este texto el verbo *urgatzi* “ayudar”. Como es sabido, el diccionario de Azkue registra esta voz como *suletina*, aunque también aduce un testigo vizcaíno. En nuestra Academia, como sabéis, llamamos *urgazles* a los académicos correspondientes.

En el fragmento vasco de esta carta aparecen los tres demostrativos empleados como artículos. Se ve que este era un uso vivo en el vizcaíno de entonces.

Otte, Tovar y Michelena publicaron el texto vasco de Fr. Juan de Zumárraga en la revista de la Academia con traducción y breve comenta-

(6) *Zumárraga and his Family*, p. 32.

(7) *Zumárraga and his Family*, p. 32.

rio. Subrayan su importancia, en primer lugar por su antigüedad, pues es anterior en varios años al primer libro vasco impreso, que es el de Dechepare, publicado en Burdeos en 1545, y además por su sintaxis, casi enteramente coloquial (8).

Y no nos extendemos más. ¡Durangueses de Vizcaya y de Ultramar! Tenéis el honor de contar en vuestro haber una figura prócer del Nuevo Mundo. El llevó la primera imprenta a América, y allí en México, en 1686, se había de publicar con el título un tanto barroco de *Paraninfo Celeste, Historia de la mystica zarza, milagrosa imagen y prodigioso Santuario*, etc. la primera historia de Aránzazu, escrita por un franciscano alavés, el P. Juan de Luzuriaga, natural de Ozaeta, que había sido religioso en Aránzazu y luego misionero en México, al igual que Fr. Juan de Zumárraga.

¡Que los lazos entre los tres Durangos se consoliden, así como los que tenéis con el país de origen de Fr. Juan de Zumárraga!

¡Y que vuestra estancia entre nosotros os resulte grata!

BIBLIOGRAFIA (*)

Angel URIBE: *La Provincia Franciscana de Cantabria I*. Editorial Franciscana Aránzazu, 1988.

Antonio TOVAR; Enrique OTTE y Luis MICHELENA: "Nuevo y más extenso texto arcaico vasco: de una carta del primer Obispo de México, Fray Juan de Zumárraga", *Euskera* (1981), 5.

José Garmendia Arruebarrena: "Un documento inédito de Fr. Juan de Zumárraga", BAP (1986), 370.

Zumárraga and his family. Letters to Vizcaya 1536-1548. Washington DC, 1979.

* Huelga decir que no es nuestra intención ofrecer aquí una bibliografía surtida de lo que entre nosotros se ha publicado acerca de este insigne hijo de Durango. Por ejemplo, el jesuita P. Zabala, que reside precisamente en Durango, es autor de varias publicaciones sobre él. Dígase lo mismo del polígrafo P. Ignacio Omaechevarría, que tanto ha escrito sobre franciscanos vascos que trabajaron en la evangelización de América; del que fue cronista de la provincia franciscana de Cantabria P. Juan Ruiz de Larrinaga, etc.

(8) Antonio TOVAR, Enrique OTTE y Luis MICHELENA: "Nuevo y más extenso texto arcaico vasco: de una carta del primer Obispo de México, Fray Juan de Zumárraga", *Euskera* (1981), 5.

**FRANCISCO DE IBARRA,
CONQUISTADOR DE NUEVA VIZCAYA Y
FUNDADOR DE LA CIUDAD DE DURANGO,
EN MEXICO**

Bilbo, 1988-IX-8

por Juan San Martín

Francisco de Ibarra, como enviado del virrey Velasco, dirigió a mediados del siglo XVI la conquista del territorio de los tepehuanes, que perteneció a los antiguos indios de lengua nahua y raza ándida, al noroeste de México, al que le dio el nombre de Nueva Vizcaya. Territorio que se erigiría en estado de Durango en las Constituciones de 1814 y 1824. De modo que al territorio se le trasladó el nombre de la capital, pues la máxima culminación de aquella conquista constituyó la fundación de la ciudad de Durango en 1563.

No se sabe a ciencia cierta qué fue lo que le indujo al eibarrés Francisco de Ibarra para bautizar con esos nombres la conquista y la fundación. Era la época en que a efectos externos “Vizcaya” y “vizcaíno” eran sinónimos de “Vasconia” y “vasco” y esa equivalencia hace suponer, lógicamente, el bautismo de Nueva Vizcaya, en cuanto a Durango es posible que tuviera vínculos familiares.

Pero no sirve especular en el tema si no disponemos de la documentación precisa y centrémonos en los Ibarra de Eibar haciendo constar que las primeras noticias del linaje se remontan al alto medievo. Existen datos documentales de que en el arrabal de la villa se reunía el vecindario eibarrés cerca de la casa de Ibarra de suso o Ibarra-goikoa para resolver los asuntos municipales. En la misma época hubo en ella alcaldes de apellido Ibarra (1).

(1) Gregorio de MUGICA: *Monografía histórica de la villa de Eibar*. Irún, 1910 (3.ª edición en Eibar, en 1984).

Aporta información sobre el linaje de los Ibarra en las páginas 239-250, así como sobre varios de este apellido que ocuparon el cargo de la alcaldía, entre los siglos XV y XVII, en las pp. 467-471.

La noticia más antigua, de la familia Ibarra de Eibar, es de cuando en 1452 Martín López de Ibarra y su hermana María dividieron a medias el patrimonio familiar con todos sus montes, heredades, casas, molinos, huertas y demás pertenecidos; formando desde entonces las dos casas de Suso y de Yuso (2). Ambas casas, próximas entre sí, se conservaron en el antiguo arrabal de la villa hasta la última contienda civil, en la que ambas fueron destruidas. La más notable era la de suso (goikoa), con torre central de planta cuadrangular, sin duda la que se cita en documentos del siglo XV, a la que se amplió periféricamente la casa palaciega durante el siglo XVI, por Pedro de Ibarra y Eguiguren, Contador de resultas de S.M. Carlos V el Emperador. De ahí se popularizó la casa con el nombre de “Kontadorekua” (del contador). Dicho Pedro de Ibarra se casó con Ana de Unzueta, heredera del solar Unzueta de parientes mayores del bando oñacino, sito en el mismo Eibar, y se proclamó Señor de la casa de Unzueta, como se puede leer en su lauda sepulcral existente en la Colegiata de Cenarruza (Vizcaya), que antiguamente fue la parroquia de la parcialidad oñacina.

Como vínculo del linaje Ibarra, aquella ampliación renacentista de la casa que vino a llamarse “Kontadorekua”, ostentaba el blasón sobre el balcón abierto en el ángulo de la fachada (3). Tras la pérdida troncal del linaje, el inmueble pasó a otras manos y a diversos destinos hasta su adquisición, en 1861, por el renombrado arcabucero de S.M. y hábil orfebre Eusebio de Zuloaga, y el destino trajo al mundo en dicha casa palaciega a su nieto el pintor Ignacio Zuloaga, cuya fama es conocida en el mundo entero (4).

Volviendo a los Ibarra podemos señalar que entre los primeros eibarreses que emigraron al Nuevo Mundo figuran Martín de Ibarra y Laurenbide en setiembre de 1526 y Ortuño de Ibarra y Mendilibar en 1538 (5). Del segundo se sabe que partió con destino a la conquista de la Nueva España (México) y llegó a ocupar el cargo de tesorero general de aquel reino y factor de S.M. (6).

(2) Juan Carlos de GUERRA: *Ensayo de un padrón histórico de Guipúzcoa, según el orden de sus familias pobladoras*. San Sebastián, 1928, p. 269.

(3) Juan SAN MARTIN: “Toponómica eibarresa medieval”, in *Symbolae Lydovico Mitxelena septvagenario oblatae*. Vitoria, 1985. Tomo II, pp. 1.000-1.001.

(4) *Los Zuloaga. Dinastía de artistas vascos*, por varios autores. San Sebastián, 1988, pp. 197-198.

La cubierta de esta obra está ilustrada con la fotografía de dicha casa-palaciega de los Ibarra, “Kontadorekua”.

(5) Cristóbal BERMUDEZ-PLATA: *Catálogo de pasajeros de Indias*. Sevilla, 1940-1942. Constan en los tomos I y II, con las referencias 2.950 y 4.703.

(6) G. de MUGICA, Ob. cit., p. 248.

Sabemos que los descubrimientos mineros fueron resultado de los esfuerzos del alavés Cristóbal de Oñate, siendo vicegobernador de Nueva Galicia, quien trató de encontrar recursos económicos suficientemente ricos para mantener y estabilizar la población de aquella provincia. En 1546, Oñate encomendó a una expedición compuesta de esclavos indios y españoles de su propio grupo, capitaneados por otro vasco llamado Juan de Tolosa, a quien acompañaba Miguel de Ibarra. Partieron de Guadalajara en agosto de 1546, para dirigirse al lugar donde hoy se alza Zacatecas (7). Después de diversas exploraciones, el resultado final o principio de una serie de descubrimientos fue la localización del primer yacimiento, “la mina pobre que dicen de Miguel de Ibarra”, para mediados de 1547, por atribuírsele a este el descubrimiento, según informe de Juan de Tolosa. Y es cuando entra en acción Diego de Ibarra, sobrino de Miguel. La oportuna presencia de los Ibarra en Nochistlán, asociados a Tolosa, nos confirma que también ellos estaban explorando los recursos naturales del Norte (8).

Desde ese momento Diego de Ibarra, sobrino de Miguel, pasa a ser el principal protagonista en la explotación minera de Zacatecas. Diego, que había llegado a Nueva España hacia 1540, muy a tiempo para poder participar en la campaña del Mixton con su tío Miguel, después de la derrota de los indígenas, juntos emprendieron varias exploraciones hacia el Norte de Nueva Galicia, combinando sus esfuerzos con los de Juan de Tolosa. A Diego se debe, principalmente, el hallazgo y explotación de la más importante veta argentífera de San Bernabé, el 4 de junio de 1548, a unos cuatro kilómetros al Nordeste de Zacatecas, y compartió su prosperidad en las décadas de 1550-60 y, ya rico, casó en 1556 con doña Ana de Velasco, hija de don Luis de Velasco, segundo virrey de la Nueva España. De ahí aquella copla zacatecana:

*Si la de San Bernabé
No diera tan buena ley,
No casara Diego de Ibarra
Con la hija del virrey.*

El hecho representó la principal fuente de crédito para las expediciones de su sobrino Francisco de Ibarra, el cual, durante un breve período anterior a su prematura muerte, ocurrida en 1575 a la edad de 37 años, exploró extensas regiones hacia el Noroeste de Zacatecas, fundando la provincia de Nueva Vizcaya, cuyo primer gobernador fue. Sucediéndole

(7) Elías AMADOR: *Bosquejo histórico de Zacatecas*. Zacatecas, 1892. Vol. 1, p. 186.

(8) P. J. BAKEWELL: *Minería y sociedad en el México colonial - Zacatecas 1546-1700*. (Traducción de la obra en inglés: *Silver mining and society in colonial Mexico-Zacatecas 1546-1700*. Cambridge University Press, 1971). México, 1976, pp. 23-24.

en el cargo su tío Diego desde 1576 y vivió éste hasta avanzada edad. En 1600 seguía exigiendo su recompensa por los cuantiosos gastos que había hecho en la conquista de Nueva Vizcaya, que según afirmaba ascendían a más de 200.000 pesos.

Boyd-Bowman señala como significativo el hecho de ser tres vascos de entre los cuatro fundadores reconocidos en la fundación de Zacatecas. Nos dirá que los apellidos vascos dominan toda la historia de la exploración y colonización del Norte de Nueva España en aquel período y aún en el siglo XVII: Francisco de Ibarra y Francisco de Urdiñola, en Nueva Vizcaya; Juan de Oñate, en Nuevo México, y Martín de Zavala, en Nuevo León. Subrayando que entre los emigrantes vascos existía la tendencia, más que entre los demás españoles de América, de agruparse con otros que hablaran la misma lengua y tuvieran el mismo origen regional (9).

El objetivo de Francisco de Ibarra consistía primordialmente en el descubrimiento de nuevas minas y lo alcanzó plenamente.

La expansión minera hacia el Norte fue paralela al aumento de las actividades misioneras, y se afirma que desde 1553 existía un hospicio franciscano en Nombre de Dios, al norte de San Martín (10).

A decir verdad, la hostilidad de los indios no obstaculizó las exploraciones hacia el Norte después de 1560, como en la década anterior. Francisco de Ibarra, que en 1554 dirigió su primera expedición, a los dieciséis años de edad, llegó al sitio donde más tarde se levantó Mazapil, a Avino, al valle de Guadiana y quizá regresó a Zacatecas pasando por la zona de Sombrerete, continuó sus exploraciones en la década de 1560-70. Según cuenta su biógrafo Mecham, cuyo texto nos servirá de guía en las líneas siguientes, las empresas de Francisco fueron financiadas por su tío Diego, probablemente con el dinero obtenido de las explotaciones mineras. Poco después de 1560, Francisco ya era un minero importante en los reales del Norte, sobre todo en Avino, lugar que él mismo había contribuido a colonizar. También desempeñó un papel importante como minero explorador y defensor contra las incursiones indias en San Mar-

(9) P. BOYD-BOWMAN: "La emigración peninsular a América: 1520-1539", *Historia Mexicana*. Vol. 13. México, 1963, pp. 165-192; la referida observación véase en p. 168.

(10) Padre José ARLEGUI: *Crónica de la provincia de N.S.P.S. Francisco de Zacatecas*. México, 1851 (la primera edición es de 1737), p. 58. Jiménez MORENO, en "Los orígenes de la provincia franciscana de Zacatecas", p. 141, corrige esta fecha, dando la de 1562 (véase este artículo en *Estudios de Historia Colonial*, pp. 135-150). Sin embargo, otros autores, entre ellos el biógrafo Mecham, opinan que un poblado de alguna especie, fundado por los franciscanos, existió a partir de 1558 en Nombre de Dios.

tín (11), pero sólo fue en 1562 cuando emprendió la expedición cuyo resultado fue la creación y colonización de la provincia de Nueva Vizcaya. Fue Diego de Ibarra quien sugirió dicha expedición, reviviendo con su proposición el plan concebido en 1558 por el virrey de Velasco para la conquista de las regiones de Copalá (que más tarde recibieron el nombre de Nuevo México). Ese proyecto había sido abandonado por la necesidad que existía en ese momento de enviar fuerzas a la Florida, pero Diego de Ibarra se ofreció más tarde para emprender a su propia costal empresa.

Francisco debía encabezar las fuerzas de la expedición y Velasco se mostró conforme con las condiciones, de manera que en 1562 lo nombró capitán general y gobernador de las tierras que conquistara más allá de San Martín y de Avino. De todo ello resultó una exploración que fue verdaderamente zacatecana, ya que fue financiada con dinero de Diego de Ibarra y estuvo compuesta de hombres reclutados en la ciudad. A fines de 1562 y principios de 1563 Ibarra pasó por San Martín, Nombre de Dios y Durango, hecho que a la larga demostró ser de mayor importancia. Nombre de Dios existía como misión franciscana desde 1558, pero Ibarra la dotó de identidad secular, nombrando funcionarios municipales, fijando los límites de la población y otorgando mercedes de tierras a sus habitantes (12).

En cambio, Durango, situado en el valle de Guadiana, constituyó una fundación completamente nueva creada por Francisco de Ibarra, que desde el principio se propuso hacerla capital de su nueva provincia de Nueva Vizcaya. Construyó edificios con sus fondos personales, llegando hasta ceder la totalidad de la producción de una de sus minas de Avino para el desarrollo de la ciudad.

El sitio fue bien escogido, porque está rodeado de tierras labrantías y de pastoreo de buena calidad y cuenta también con importantes yacimientos de mineral de plata, algunos señalados por el propio Ibarra y otros descubiertos a posteriori. En los tiempos de Ibarra su población ascendía a unas 500 almas (13).

Más tarde continuó sus exploraciones hasta muy al Norte, recorriendo Culiacán, Chiametla y Sinaloa, llegando después hasta el norte de Chihuahua.

(11) J. Lloyd MECHAM: *Francisco de Ibarra and Nueva Vizcaya*. Durham, North Carolina, 1927, p. 87.

(12) MECHAM, Ob. cit., pp. 121-123.

(13) MECHAM, Ob. cit., pp. 123-125.

De cualquier modo, su obra más importante fue la definición de la Nueva Vizcaya (actual estado de Durango) y la fundación, en 1563, de la ciudad de Durango, porque éstos fueron dos pasos en firme hacia la colonización de nuevas regiones del Altiplano (14).

(14) MECHAM, Ob. cit., pp. 101-133.

II ENCUENTRO DE LOS TRES “DURANGO” Y OTROS HOMONIMOS EN LA TOPONIMIA (*)

Bilbao, 8-IX-1988

Ongi etorri egiten dizuet durangar guztioi zaretan lekukoak zaretala. Os doy la bienvenida a todos los durangueses, de dondequiera que seáis.

En mi intervención expondré brevemente unas cuestiones de toponimia que creo que serán de interés sobre todo para los durangueses.

Los topónimos americanos *Durango*, como es bien conocido, son una réplica del vizcaino *Durango*. El mexicano debe su nombre al capitán Francisco de Ibarra, de origen vasco, que exploró en 1554 el valle de Guadiana, situado al norte de Zacatecas, y que en 1563 ordenó la fundación de la villa de *Durango*, la cual más de trescientos años después, en 1880, dio lugar a un nuevo *Durango* en Colorado.

Mi propósito es poner de relieve, por una parte, el origen antroponímico del topónimo *Durango*, y por otra, la existencia histórica de otros *Durango*, así como también de variantes del mismo, aun cuando se trate de onomásticos pertenecientes a la toponimia menor, tomando como base fundamentalmente estudios de tipo más general realizados por mí, algunos de ellos ya publicados (1).

(*) Trabajo leído en el acto de hermandad celebrado en Bilbao en el Palacio de la Diputación Foral de Vizcaya el 8 de Septiembre de 1988 con ocasión del II Encuentro de los tres *Durango*, de Vizcaya, de México y de Colorado.

(1) ALFONSO IRIGOYEN: “Sobre el topónimo *Gasteiz* y su entorno antroponímico” *Vitoria en la Edad Media* (Actas del I Congreso de Estudios Históricos celebrado en esta Ciudad del 21 al 26 de Setiembre de 1981 en conmemoración del 800 aniversario de su fundación), Vitoria-Gasteiz 1982, p. 639, nota 49.

ALFONSO IRIGOYEN: *En torno a la Toponimia vasca y circumpirenaica*, “Las lenguas de los vizcainos: Antroponimia y Toponimia medievales”, §43, pp. 48-49, “Cuestiones de Toponimia vasca y circumpirenaica”, §85, p. 242, Bilbao 1986.

La forma toponímica *Durango* procede del nombre de persona *Duranco*, el cual se registra en el Cartulario de Valpuesta en el documento XVIII del año 940 —*Duranco testis*—, y en el XLII del 968 —*Duranco* †— (2). El topónimo sufrió una sonorización de oclusiva sorda tras nasal, fenómeno fonético característico de la lengua vasca y que también se dio, seguramente por sustrato vasco, en algunas zonas aragonesas y gasconas, de cuya existencia han quedado algunas muestras residuales.

En el Cartulario de San Millán de la Cogolla aparece para el siglo X incluso con referencia al terreno en un contexto en el que las formas tienen por base nombres de persona: *et alia vinea que dicunt de Duranco in valle de Scemeno* (año 991, doc. 65) (3).

En la actualidad se registra el topónimo *Durango* en Callén, p. j. de Huesca, con sonorización de oclusiva sorda tras nasal, como en el caso de Vizcaya, según el *Repertorio de nombres geográficos: Huesca* de Luis Ariño Rico, Zaragoza 1980, que recoge también *Durán* en Graus, p. j. de Benabarre.

El *Durango* de Vizcaya se documenta a partir del siglo XI como: *in confinio Duranci*, con forma de genitivo latino, *in Turanko*, y también como *Durango* (año 1072, *C. San Millán*, doc. 208; año 1053, doc. monast. de Varria (San Agustín de Echevarría) (4); año 1051, Llorente, doc. 41, y Fidel Fita en *BRAH*, 3 (1883), p. 206 (5), respectivamente).

Según recoge Pascual Madoz, (6), en el término de *Durango*, Vizcaya, existió una antigua casa solar, situada entre Tavira y la parroquia de la Magdalena, denominada *Durango-Uribiarte*, donde solía residir el merino o juez mayor de la *merindad de Durango*.

Como nombre de persona en la Edad Media tiene variantes con sufijo distinto: *Durandus* (981, *Sant Cugat*, doc. 136, original) (7), y su

(2) L. BARRAU-DIHIGO: "Chartes de l'église de Valpuesta du IX^e. au XI^e. siècle" *Revue Hispanique*, VII (1900), pp. 274-390.

(3) D. LUCIANO SERRANO, O.S.B.: *Cartulario de San Millán de la Cogolla*, Madrid 1930. Hay también otra edición de Antonio Ubieto Arteta, *Cartulario de San Millán de la Cogolla (759-1076)*, Valencia 1976. Las citas se hacen de la de Serrano.

(4) Andrés E. de Mañaricúa publicó un trabajo exhaustivo sobre San Agustín de Echevarría y su documento fundacional en *Scriptorium Victorienense*, 4 (1957), pp. 304-325. L. Michelena lo recoge en *TAV*, pp. 30 y ss., 2.1.6.

(5) JUAN ANTONIO LLORENTE: *Noticias históricas de las tres Provincias Vascongadas Alava, Guipúzcoa y Vizcaya*, "Apéndice o colección diplomática", tomo III, Madrid 1807. Son cinco tomos entre 1806 y 1808.

FIDEL FITA: "Escrituras inéditas de los siglos XI y XIV", *BRAH*, 3 (1883), pp. 202-208.

(6) PASCUAL MADOZ: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, tomo VII, Madrid 1847.

(7) JOSE RIUS SERRA: *Cartulario de Sant Cugat del Vallés*, 3 vol., Barcelona 1945-1947.

doblete **Durandi de Gratelob** (s. XII, *Sorde*, doc. XLVIII) (8), así como también **Enego Duran** (año 1137, *Sobre dem. aragones.* doc. II) (9). Para Alava Gerardo López de Guereñu recoge como topónimos **Durandu**, término de Ciriano, además de **Durancarra**, término de Arcaute, el último de los cuales supone el gentilicio, con sufijo *-ar* + artículo *-a*, de **Duranco**, sin sonorización de oclusiva sorda tras nasal, fijado toponímicamente, cfr. "Toponimia alavesa", *AEF*, XX (1963), p. 133. **Durandi** + sufijo *-ano*, normal en antroponimia medieval, dio lugar al apellido **Durandiano**, que con caída de *-n-* intervocálica, normal entre hablantes vascos, es **Durandio**, caserío de Lemona, *Fog.* de 1704 (10), así como también "Durandio, caserío de Sasía (Alonsótegui-Baracaldo), s. XVI", cfr. Sasía (11), documentado ya el siglo XV en *B. e Fortunas*, fol. 80 (12), como *el ballestero Sancho de Durandio*. Es evidente, por otra parte, que la población alavesa de **Durana** debe ser también incluida aquí entre los nombres de origen antropónimo.

En época romana existió también **Duranius**, *CIL*, VI, 1058, y Schulze, p. 355 (13), cuyo caso oblicuo en *-onis* del latín vulgar se compadece bien con el origen de "Durañona, barrio de San Salvador del Valle", y "térn. de Arcentales", cfr. Sasía.

En Lara de los Infantes, Burgos, se registra en época romana la inscripción **C. Valerius Turannicus**, Vives, *Esp. rom.* n.º 5.492 (14), como *cognomen*, que por su ubicación no se encuentra en lugar alejado del área a la que nos circunscribimos. Véase también *Apellidos vascos*, n.º 54, de Luis Michelena (15), donde se recoge **Turancus** señalado como antropónimo celto-ilirio por G. Bähr (*B. und Ib.*, 38-39), así como también **Abilus Turanci f. domo Lucocadiacus**, *CIL*, III, 4227, citado por Schulten,

(8) PAUL RAYMOND *Cartulaire de l'abbaye de Saint Jean de Sorde*, Paris, Pau, 1873.

(9) A. UBIETO ARTETA: "Sobre demografía aragonesa del siglo XII", *Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón*, vol. VII, p. 578 y ss., Zaragoza 1962.

(10) *Libro que comprende la Fogueración antigua del año 1704. Extractada del registro de su razón, y la nueva executada en virtud del Decreto de Junta Xral. de 19 de julio del año pasado de 1798. Biblioteca de la Diputación de Vizcaya.*

(11) JESUS MARIA SASIA, O.S.B.: *Toponimia euskérica en Las Encartaciones de Vizcaya*, Bilbao 1966.

(12) LOPE GARCIA DE SALAZAR: *Las Bienandanzas e Fortunas*, primera impresión del texto completo, con prólogo, notas e índices, por Angel Rodríguez Herrero, Bilbao 1967.

(13) *Corpus Inscriptionum, Latinarum*, Berlín 1863 y ss.

WILHELM SCHULZE: *Zur Geschichte lateinischer Eigennamen*, Berlín 1933. Hay otra edición en 1940.

(14) JOSE VIVES: *Inscripciones latinas de la España romana*, Barcelona 1971. *Indices*, Barcelona 1972.

(15) LUIS MICHELENA: *Apellidos vascos*, 3.ª edición, San Sebastián 1973.

quien piensa que era astur basándose en que figura un *Lanciensis* en el mismo epígrafe (*Los Cántabros y Astures y su guerra con Roma*, 109).

En cualquier caso el topónimo *Durango* es a todas luces de formación altomedieval, época en la que estaba vigente como antropónimo en la forma *Duranco*, prescindiendo del origen último del mismo, que en todo caso dispone de variantes de época romana.

Alfonso Irigoyen

Miembro de número de la Academia de la Lengua Vasca
Catedrático de la Universidad de Deusto

A. MALLEAREN ARTIKULUAZ

Fr. Luis Villasante

Antonio Malleak orain baino lehen ere atera izan du lanik **Euskera** gure aldizkarian. Ikus **Euskera** (1982-1), 59-166 (Mogeli buruz).

Geroztik, Fr. Juan de Zumarraga, Mundu Berriko lehen Apezpikuaz ikerketak egin ditu.

Duela zenbait urte, aterea da Fr. Juan de Zumarragak bere herritarrei egindako eskutitzen bilduma: *Zumarraga and his Family. Letters to Vizcaya 1536-1548*; Washington 1979.

Euskera-n agertua da, baita ere, bere eskutitz baten euskal zatia, Detxepareren liburua baino lehenago egina. Ikus **Euskera** (1981-1), 5.

Malleak orain **Euskera**-rako bidali digun Zumarragaren eskutitz hau; bere ohar eta iruzkinekin, berria da edo ezezaguna, eta merezi du, nik uste, argitaratzea. Zuzenean euskaraz edo euskarari buruz ez dator bertan ezer, baina interesgarria da jaun ospetsu honek Mexikotik euskaldunekin eta Euskal Herriarekin mantentzen zituen har-emanak ezagutzeko.

ZUMARRAGA MEXICOKO APEZPIKUAREN GUTUNA URTI ABENDAINORI 1547N IDATZIA

Reno, Nevada, 1988-XI-11

A. Mallea Olaetxe

Muy noble y amado señor hermano nuestro señor sea con vos. V cartas he rrecibido en estos navios con la de la señora de Muncharaz y de su hija Mari Yniguez / y porque esta carabela se parte sola y de priesa y no estado yo de bagar en los primeros navios que partiran en pos della respondere a vuestras cartas y en esta lo que mas haze el caso y ya pienso que abreys rrecibido con Anton Yzardo otras mias.

Lo primero en que yo estoy esperando vuestra determinacion y rrepuesta es en la venida de vuestra hija y con mas calor quisiera que me hubierades rrespondido porque Martin de Aranguren esta muy contento deste casamiento y no menos yo por tener el conocimiento que tengo de su persona y condicion y valor que otra ygual de la nacion yo no he conocido aca y aun fuera della pocas piecas ay tales y en esto no ay por que poner dubda porque tengo larga experiencia y allende que es benditissima persona claro se ve en su manera que ha de valer y vuestra hija sera bien casada y bien aventurada la puedo llamar trayendola Dios con bien y Martin de Aranguren y yo estamos adreçando la casa frontera desta nuestra obispal la calle en medio que de las ventanas nos podemos hablar y no resta mas syno que con la mayor brebedad que podays la enbieys a su esposo y yo hos tengo escrito que podia venir con su mujer de Francisco de Ferrera e su carta yva con la mia que la truxese consigo y agora no faltaran mugeres honrradas que venga[n] con este rrepartimiento que su magestad manda hazer al visorrey ni ay mas que dudar ni pensar en ello syno cerrar los ojos y hefetuarlo con toda brebedad y en esto rrazon es que me creays porque yo no me avia de poner en ello sin estar certificado ser lo que mas convenia a vos y a vuestra hija. Tambien os tengo hos tengo [sic] escrito cercas del trato y compania que hos converna hazer con este vuestro hijo / tan vendito y cuerdo y buen christiano y sino alcanças tanta facultad con lo que pudierdes y sy en mas no os atrebeys o no podeys por no ser tan pratico en las compras a lo menos en las cosas de nuestra tierra no podeys rrecibir mucho engano

como son hierro y hazero y herramientas para las minas y de canteria y de aqui adelante que comencara presto plaziendo a Dios el hedificio desta yglesia cathedral mucha cosa de lo dicho se podra despachar tambien avemos platicado Martin de Aranguren y yo y nos parece que para estos indios seria de mas contentamiento y vendibles camisas de lienzo de nuestra tierra asi de las bastas como de las delgadas largas y no tan largas y cortas y de toda suerte que las sabran hazer las veatas de Durango y a ellas trahereys limosna por su trabajo y a mi parecer abreys provecho y seguramente podeys enbiar hasta doss y tress mill camisas hechas y lo mas presto que podays deveys ynbiar las mas que pudieredes y vos vereys lo que digo asymismo en las mercadurias que ay en Bilbao asy de Flandes como de Ynglaterra Rochela y otras partes no podreys rrecibir mucho engano y mucho de lo que aca pasa traen ay a [de] Vilbao para ganar para vender y rrevender y todos ganan y asy podeys vos ganar como otros asy en panos como en liencos y la mercaduria mas segura y que mas se despacha son liencos rruan olandas y medias olandas y bien que aca llaman a los liencos por curar y cuchillos de *Flandes* y de *Alemania* y en Durango los podeys mandar hazer hechizos con sus bainas sin punta para los indios y mill cosas abra en Bilbao de poco precio que aca baldra y pues teneys aca tal hijo que hos respondera con toda fedelidad mas cierta e probechosa sera la contratacion de aca que la del Peru.

/ La senora de Muncharaz me escribe como Juan Nicolas con sus demandas fribolas y de gran descomedimiento y de poco juicio le haze venir a Valladolid a pleyto y que yo le enbie cartas de fabor para aquellos senores lo qual yo hara [hare] de muy buena voluntad y las enbiare duplicadas con el procurador que esta de camino para yr a la corte por esta yglesia en los primeros navios despues desta caravela y el duplicado os enbiare a vos asimismo en otro navio y gran desatino parece e aun no menor presuncion y fantasia pensar Joan Nicolas alcanzar vitoria en lo que ha yntentado pues allende de ser la casa de la senora que heredo de sus padres es su propio dote e Ynigo de Arracola su marido sabemos bien lo que truxo a la casa, ninguna cosa, ni bienes, ni dinero no le pudo probar a la senora su muger de su casa y bienes dotales por su testamento y es locura pensar otra cosa y quando abra perdido en pleyto lo que podra perder se quedara syn nada con su poca verguenza y de la hija estoy escandalizado y bien dezis y asi me parece que no merece antes seria pecado enbiarle cosa alguna ni darle y mucho holgaria que estuviese efetuado lo de Andres de Araiz [Areilza ordeiz] y segund ban las cosas del Peru temor tengo no le acontezca algun enbaraco o desastre y he holgado de lo que me ha dicho Felipe de Manari que en vuestro poder tiene buena cosa y de todo lo que sobre ello me escribis tengo harto descanso y mucha mayor le tendria sy lo viese hefetuado plega as Nuestro Senor que presto aya conclusyon por el

descanso de la senora y bien de aquella casa y con las alteraciones que ha auido aviendo enbiado tress y quatro poderes y con clerigos ninguna cosa avemos podido cobrar ni aun sabemos en cuyo poder esta la hazienda de Fernando de Algoibar [Elgoibar behar] que Dios perdone todo lo posible se haze y se hara en la cobranca.

/ Las libranças originales que enbiastes en el galeon del señor don Vernardino con un uracan y gran tormenta que le malvarato y quebrarle el mastel todas las cartas que traya se hicharon [hecharon] a la mar y con los traslados andamos con los oficiales entendiendo en la cobranca y pienso que cobraremos dando fiancas que trairemos los oreginales y en los primeros navios se os enbiara lo que se cobrare con lo que aca tiene Miguel Lopez [Legazpi] tanto tiempo ha y no avemos osado enbiarlo antes por temor de los enbaracos que ha auido mas ya nos parece que no conbiene aguardar mas y que no fuese por cosa syno por escaparos de los clamores de los frailes y beatas fray Francisco de Castilla [Castillo behar] me escribe que la renta no faltaria si tubiesen los dineros y que syn ver la moneda ninguno querra salir a poner en venta su hazienda y bien sera que quando estos nabios bayan en buena hora y rrecibays lo que hos yra que bays a Durango a dar horden con el padre fray Francisco de Castillo como aya hefeto mi deseo antiguo y este Felipe Abad de Manara [Mainari behar] que esta aqui en casa porque el cabildo de Tlascalala no le quiso adelantar a la canongia y entendemos en que sea rrecibido me dize que unas cassas que eran de su padre que esta[n] junto a la de las beatas son de la yglesia de Santa Ana o de dona Elvira [Otalora] que se podra aver con poco precio para hazer ende la ospederia a poca costa quando vos vays a Durango vereys con el padre fray Francisco lo que se hara y donde mejor estara para descanso de los rreligiosos y beatas y al señor y al licenciado Otalora enbiare declarada mi yntencion para que su merced hordene alla los capitulos con su juyzio y letras y conocimiento y esperiencia que tiene de las cosas de aquella tierra y todo yra a vuestro contentamiento plega a Dios de lo llebar tal en salvamento.

Los librillos y cordones vinieron buenos la silla algo estragada y los sombreros podridos las camisas que me escribistes para los criados de casa hasta agora no se dellas ni en que navio avian de venir los panos menores y las tovallas vinieron buenas y de las toballas quiso su parte Martin de Aranguren e partemos e dixo que la preciaba mas que sy fuera de horo y benga / vuestro hijo mayor con su hermano y aca no le faltara quien le de buena crianca y estudio y ya pienso que verna camino y de mi salud hos hago saber que la tengo entera y hago lo que solya agora quinze e mas anos y este aviento yo solo he predicado todos los sermones en esta yglesia mayor porque el visorrey lo quiso y aun todo el pueblo las doss casullas que enbie para la capilla y hospital de la nacion que enbiaba con Martin de Larramendi natural de Azcoytia muy buen

hombre e mucho mi amigo que murio en el camino yendo a la Bera Cruz y quedaron en la Veracruz en poder de un vizcayno mercader Ynsaustegui y por su negligencia no fueron en la nao de Jauregui y como el señor obispo de Cartagena concertava de yr en aquell navio en mi carta hos escribi que yban con su senoria mas es la verdad lo que su senoria hos dixo y escribió que las petacas heran para Calabacanos las que su senoria llebaba y no para vos holgare mucho en que llegase el portugues Domingos Fernandez con los pinones y liquor que hos llebaba para vuestras enfermedades el es muy buen hombre y muy mi amigo y si avemos de aver dicha de aver algunas plantas para nuestra huerta ha de ser por mendio del que en marineros no ay que fiar de todo lo que hizierdes por el holgare mucho por que es muy fiel y hombre de verdad y yo pienso ponerlo en la huerta y sy Dios la trae con buen recado de plantas el ganara dineros y yo terne consolacion en mi vejez y vuestros hijos gozaran de vuestros trabajos que aveys tomado en ynbiar plantas y he dicho lo que se me ha ofrecido de mas ynportancia syn tornar a ver vuestras cartas y yo las relehere y a lo que mas obiere de nuevo y Nuestro Señor guarde vuestra muy noble persona y tenga siempre de su mano de Mexico veynte y nueve de henero de mill y quinientos e quarenta e siete vuestro hermano orador fray Juan obispo de Mexico (1).

Batzuk badakite Juan Zumarraga nor zen, Mexicoko lehen apezpikua, noski, 1468 inguruan Durangon jaio ta 1548n Mexicon hil zena. Baina nork daki Joan Botikaneko nor zen! Ba, bera. Halan deitzen zioten Durangon, ba bere etxea botika zen, eta anaia zaharrena botikaria. Dozenaka artikulua ta liburu idatzi da Zumarragaz —Bizkaian bertan hiru— baina inork ere ez daki benetako Zumarraga nor zen. Bostehun urte pasa dire ha jaio ezker ta, beraz, ordua dela haren euskaldungoa ilunpetik ateratzeko esango nuke. Badakizue nola idatzi zuen euskarazko lehen gutuna 1537n (2). Ta ez pentsa hori subterez gertatu zenik. Garai hartan Bizkaian eta Nafarroan batez ere euskal kontzientzia bizi bizi zegoen, politikazko sokatira bezala, ta ez da harritzeko Etxeparek 1545n idaztea bere liburua. Zumarragak seguraski karta gehiago ere idatzi zuen euskaraz, baina galduak edo nunbaiten gordeak dagoz. Gaur, hasteko, haren beste gutun berri bat argitaratzen dugu, erdaraz, 1547n Urti Abendainori idatzia (3). Urti hau (Gaztelera Ortuno) Durangon sortu ta Sevillan bizi zen merkatari. Zilbor bikaina ei zuen. Muntzaraz gatzeluko alabarekin

(1) Archivo General de Indias, (Sevilla), Justicia 1011, 8, atala, 113r-115v flk.

(2) Enrique Ottek publikatu zuen: "Juan de Zumárraga, vasco", *Les cultures ibériques en devenir: essais publiés en hommage à la mémoire de Marcel Bataillon (1895-1977)*. (Paris: Fondation Singer-Polignac, 1979): 489-96. Ikus ere *Euskera* 26 (2.aldia), (1980): 4-14.

(3) Gutun hau, Renoko Nevada Unibertsitatean egin nuen tesian sartzen da, alegia, *Juan Zumarraga, Bishop of Mexico, and the Basques. The Ethnic Connection*, Ph. D. Dissertation, University of Nevada-Reno (August. 1988).

ezkondua zelako Zumarragak senidetzat zeukan ta Urti bihotz oneko gizona izanik, apezpikua hil aurreko urteetan laguntzaile jatorrena bihurtu zitzaion. Garai haietan Sevillan Urti lako bat edukitzea guztiz protxugarria zen ta batek daki hark zenbat egin zuen Zumarragaren alde.

Gutun hau ulertzeko, Mexicoko egoera kontuan hartu behar da lehenik. Bizkaia urrun zegoen Mexicotik ta gure durangarra, berriz, herri-min. Zer egin? Bizkaitarrak eta euskaldunak ongiatorri ta eraman Amerikara. Egin ere horixe egin zuen. Apezpiku etxeetan euskara parra parra, maiordomutik hasi ta azken morroi arte euskaldunak ugari ziren han. Gutun honetan, beste gutunenetan bezala, argi ikusten da Zumarraga ta beste euskalduenen arteko harreman sakon zabala. Kanpotik Gaztel erresumako apezpikua bazen ere —ta horretara ikusi dute idazle guztiak— barrutik bizkaitar ta gogozko euskaldun zela ezin uka. Bere egite ta hitzak nereak baino hobe aitortzen dute errealitate hori. Beraz has gaitzen gutuna aztertzen. Bertan aitutzen diren pertsonak hauek dituzu banan banan:

1. Lehenik, bizkaitarrak alegia, ta hauen artean Muntsarazko andre Kattalin ta bere alaba Mari Inigez. Oraindik zutik dagoen Muntsarazko gaztelua, itzal handiko etxea zen hamaseigarren mendean ta Zumarragak ahaleginak egin zituen bere etxeok Muntsarazkoekin ezkontzeko. Egia esan, ez zen odolez Kattalinen senide hurbileko, ez eta gutxiago ere, baina harekin harreman bakan ta estuak izan zituen. Beharbada gaztetan aixkide izango ziren (hogei bat urteren alde zeukaten), ez dakit. Etxekotasuna batez ere Arrazola bitartez zetorkien, apezpikuaren lehengusu Inigo ta Kattalin senar-emazteak baiziren. Gutunean dio karta bi jaso berri dituela ama-alabengandik. Mari neska txit ederra ei zen, Zumarragak biziki maite zuen, ta Mexicotik bidali zion diruaren eraginez, Antso Larrazabalekin ezkondu zen. Antso Durangoko jostun bat zen, Zumarragaren arreba Marinaren seme, osabari esker Mexicotik zearo aberastuta etorri zena. Horregatik bakarrik ezkondu ziren.

2. Juan Nikolas Ibarreta, durangar izkribaua, ta Katalinen beste alaba batekin ezkondua, gogorki kritikatzan du Zumarragak amaginarreba juiziora eraman zuelako. Kattalinekin bere alaba ere kontra zeukan ta bien artean Muntsaraz kendu nahi zioten. Gure fraidea gertu baino gertuago zegoen Kattalin defenditzeko ta hain ziur zegoen bere influentziaz. Ibarretaren asmoak fantasia hutsak direla dio.

3. Andres Areiltza Rico, Durangon sortua ta Sevillan merkatari zebilena, Kattalinen beste alaba batekin ezkondua zegoen. Areiltza ta Urti bazkide izanik, Peru aldean salerosten zuten.

4. Frantzisko Gazteluko (agiritan de [1] Castillo), fraidea zen ta Zumarragaren auzoko ta aixkide min. Parisen ikasia ta jakintsu, Burgos probintziako frantziskotarren buru egin zutenean, Zumarraga ta biak

elkarri idazten ta laguntzen hasi ziren. Honek hari egindako hiru gutun ezagutzen ditugu, baina gehiago ere izango dira nunbait.

5. Elbira Otalora Juan Bautista Arrazolaren alarguna zela dio norbaitek eta bere etxea Durangoko serorai (Hirugarren Ordenakoak) utzi zuela (4). Gure gutun honetan, ordea, ez dager holakorik.

6. Anton Yzardo (Izardoi?) Enbeltzaren untziko pilotua zen ta euskalduna, antza. Untzi ta pilotu biak hondora joan ziren 1547n ta Zumarragari ere tokatu zitzaion galtzea (5).

7. Felipe Manariko apez kalonjerra zen, baina Tlascalako kabildoak hartu nahi ez, ta bitartean Mexicon Zumarragarekin bizi zen.

8. Fernando Elgoibarko, arotza ta senide, apezpikuaren etxeak erai-ki eta berriztu ondoren Perura joan zen 1539n ta han hil. Zenbait urte geroago, gure fraidea haren ondasunak eskuratu ezinik zebilen, naiz-eta hainbat agiri ta boterak Perura bidali.

9. Matxin Larramendi azkoitiarraz, gizon guztiz ona ta aixkide min zela diosku Zumarragak, baina besterik ez dakigu. Kasuila bi zeramaz-kan honen partez Sevillako euskaldunen kapera ta ospitalerako, baina bidean, Beracruzén hil zen. Baziren beste zenbait giputz Zumarragaren adiskideen artean, Legazpi bat, ezagunena, ta Onatiko Martin Ibanez Hernani, tab.

10. Ynsaustegi (Intxaustegi) bizkaitar merkataria-ki hartu zuen bere gain kasuilen kargu Larramendi hil zenean, baina ahaztu Jauregiren untzian bidaltzea (hurrengo batetan bidaliko zituen, noski).

11. Jauregi, euskaldun untzi jabe ta Zumarragaren aixkide min, hainbat mesede egina zen durangarrari. Haren untzia "oso ona... ta berri berria" zela diosku honek. Hark eraman zuen lehen moldiztegia Ameriketara. Zortzi urte geroago, 1547n, Jauregiren untzia, azpia hartuta, hondatu zen (6).

12. Mikel Lopez Legazpiko ezaguna da Filipinasko kolonitzaile lez, baina gaur arte bere ta Zumarraga arteko aixkidetasunaz ez genekien

(4) Fray Juan RUIZ DE LARRINAGA: *Don Fray Juan de Zumárraga primer obispo y arzobispo de México...*, (Bilbao: Junta de Cultura de Vizcaya, 1948), 72 or.

(5) Zumarragaren gutuna Frantzisko Gaztelukoari, Mexicotik 1547ko Azaroaren 2n: "Ta Enbeltzaren untzi batetan... Anton Yzardo pilotu, hondora joan ei zen, ta merkataria askok galdu dute, ta nik nere partea". Ikus Richard E. GREENLEAF: *Zumárraga and His Family. Letters to Vizcaya 1536-1548*, (Washington: Academy of American Franciscan History, 1979), 134 or.

(6) Zumarragaren gutuna Patxi Urkiagari, Mexicotik 1548ko apirilaren 26n; ikus *Letters and People of the Spanish Indies. Sixteenth Century*, James Lockhart ta Enrique Otte hitzuli ta paratua, (Cambridge: Cambridge University Press, 1976), 207-10 or.

ezer. Honek inkisizioko sekretaritza eman zion 1535n, eta bistan dago zergatik, euskalduna zelako batez ere, bada honelako lanpostuak ezin eman konfiantzakoari izan ezik. Apezpikuaren azken aldera, Legazpik “gau lana” ere egin zuen haren alde, etxe-etxekeo baiziren.

13. Portugaldar bat ere, Domingos Fernandez, bere baratzean lan egiten zuena, ageri da Zumarragaren aixkideen artean.

14. Don Vernardino, untzi jabea zen, baina ez dakit nongoa.

15. Francisco de Ferrera (Herrera) hori Mexicoko erdaldun bat zen baina ez dakit ezer bere emazteaz. Aldi hartan emaztekiak bakarrik ibiltzeari ez zitzaion ongi irizten ta horregatik nahi zuen Zumarragak Otsanda ta andre hura Mexicora batera joatea.

16. Otalora abokata bizkaitarra izango zen agian, baina ordungo beste euskaldun askok bezala, bizimodua Sevillan egiten zuen. Zumarragak hargana ta Agirre abokatarengana jotzen zuen, lege kontuetan laguntza behar zuenean. Honek gutunean diona Durangon eraiki nahi zuen ostatuari dagokio, ta Urtiri komunikatzen dio Otaloraren esku utziko duela arauak jartzea ta legekikoak finkatzea, bada “hark badu ezagutza ta esperientzia lurralde hartako gauzetan”.

17. **URTI ABENDAINO TA MATXIN ARANGUREN** ditugu gutuneko pertsonaia nagusiak. Hau, lekeitiar merkatari aberatsa izanik, 1546n sartu zen apezpikuaren maiordomu ta geroztik hari burukomin asko arindu zizkion, eskatu-ahala diru aurreratzen ziolarik. Matxin gizon taiuzkoa zen noski, bada Zumarragak ahobetez laudatzen du: “halakorik ez dut ezagutu euskaldunen artean eta arrotzen artean ere gutxi”. Apezpikua hil zenean milaka peso zorretan zegoen baina Matxinek ez zuen txistik atera. Zorren orde zedo, Zumarragak berari utzi zizkion zeuzkan gauza guziak, testamenduan aginduz, inork Matxini ez zezaiola konturik eska.

Zumarragak asko maite zituen bizkaitar bi hauek, ta biekin zorretan zegoenez, nolabait ordaintzeko edo, ezkontza bat proposatu zien, Urtiren alaba Otsanda Matxinekin ezkontzekoa. Honek baietz esan zuen baina Urtik alaba bakarra asko maite ta atzerakor zebilen. Horregatik esaten dio Zumarragak gutunean bizi-tokia gertatzen ari direla ezkongaiantzat ta “erantzun beroagoaren zain nengoen... hontaz ez dago dudatzerik, baizik eta begiak itxi ta arin-arin egin”. Hain zuzen, Urtik amor eman ta alaba ez-ezik same bi ere bidali zituen Mexicora, bada, Zumarragak zionez, Durangon baino han edukazio hobea hartuko zuten.

Gutun mamitsua da hau ta gai jakingarri asko dagoz bertan, baina gaurkoan denak ezin azter ta banaka bati helduko diegu printzipalki. Lehenik, Zumarragak hamaseigarren mendeko euskal mundua agerrarazten digula esan behar da. Haren gutunak historiako kuadro biziak bezala

dira, Bizkaiko gizarteaz, ekonomiaz eta Hapsburg inperioan sakanabatuta bizi ziren euskaldunetaz. Informazio horren balio nagusia hontan datza: iturria guztiz euskaldun dela, ta ikuspegia ere. Ez datorkigu erdaldun iturrien bitartez, beste gehienak bezala. Beraz, aparteko informazioa dugu hauxe.

Europa ta Mexico arteko merkatalgoa euskaldun begiekin ikusten zuen hark, ta ez da harritzeko, bada, euskaldun untzizjabe, pilotu ta merkatarien artean bizi zen. Ta hori horrela, berri hau ematen digu harri ta belarri: "Honera ekartzen duten asko Bilbotik dator". Horra bota digun bonba! Orain arte uste genuen Sevillatik pasatzen zela komerzio dena edo gehiena. Bagenekien euskaldunek kontrolatzen zutela Ameriketarako itsas trafikorik gehiena hamaseigarren gizaldian (7). Baina Zumarragak esan arte ez genuen Bilboz halako berri zeatzik, ta ez genekien hain portu inportantea zenik. Horixe gertatzen da sarri euskal historian barna, agiriak palta direlako gure herriak ez duela inportantzirik uste dute idazleek. "Mila gauza izango da Bilbon aski merke, hemen saltzeko", esaten du Zumarragak, ta merkantzi hori nongoa zen ere gaineratzen du —kanpoko noski— ta hori bagenekien.

Harrigarria dirudi apezpiku honen interesa Urti kontseilatzen duelarik zer eros ta zer ekar: "Gure herriko gauzekin beintzat ez dukezu galtze handirik", alegia, burdin, altzairu, tresnak, tab. Mexicoko katreala hasteko dela jarraitzen du —ez zen hasi, halere— ta gauz guzi horiek ondo salduko direla. Indioentzat —bada hauek erdi-biluzik ibil oi ziren— hiru mila ator eskatzen ditu Durangotik, eta aiztoak, zorro ta guzti, baina punta gabeak. Beste gutun batetan ere gai berdinak darabilzki ta Urtiri diotsa hasteko tratuan Arangurenekin, hau gizon prestu ta zuzena baizen eta honek % 80 irabazia beintzat garantizatuko ziola.

Antza, Urtik ez zuen astia galdu ta gauza pilo bat bidali zien Arangureni ta Zumarragari, ta honek aurreko untzietan iritsitakoak aitatzen ditu, hots, liburuxka, kordoi, aulki, kapela, ator, azpiko ator eta eskuzapi. Batzu kondizio onetan heldu zirela dio, besteak ustelak, etab.; ta hontatik ikasten dugu zergatik izan ohi ziren handiak merkatarien irabaziak eta galerak hamaseigarren gizaldian.

Zumarragak berezko merkataria sena zuen, ta apezpiku ona ezezik tratante ona ere bazen. Ta horigaitik bazekien hark dirua erabiltzen. Aldi hartako apezpikuak gizon handiak zirenez, diru asko maneja beharra izan ohi zuten, eta halaxe gure durangar fraideak ere. Bitartean frantziskota-

(7) John LYNCH: *Spain Under the Hapsburgs. Vol. 1: Empire and Absolutism*, (New York, 1964), 165 or. Idazle honen ustez, 1520-80 bitartean % 80 kontrolatzen zuten, gerora gutxiagotuz.

rren probetasunak jai edo... Gai hontaz Zumarragaren biografo guziek huts egin dute. Probea izango zen izpirituz, baina diruaren indarrari ez zion uko egin ez horixe, ta dirua medio bazekien hark Durangoko gorabeherak bere gogora zuzentzen. Senideak izan ziren batez ere diru hartzaileak, halabaina, norberen etxekoei elizako dirutik ematea, ez da izango askok uste duten bezain pekatu handia. Zumarragak fundazio bat eraiki nahi zuen Durangon bere gusasoen omenez ta fraide frantziskotarentzat. Hortaz ari da gutunaren zenbait tokitan. Urti, Patxi Urkiaga ta Gazteluko fraidea zituen lankide bere bizitzako proiekturik handien hau lortzeko. Hiru mila dukat bidali zituen hortarako —Legazpik eraman zituen bildurrez eta ixilean azken milak— baina senideak ez ziren konpondu juiziora jo arte. Alde batetik Antso Larrazabal, ta bestetik Urti, ta gero serorak ere bai. Lehenbiziz Bizkaiko tribunalean ta gero jaunarenarenean. Zorioneko juizioa, bada, berari esker kontserba ziren artxibu ofizialetan Zumarragaren gutunak. Azken epaia seroren alde izan zenez —Urti hila zen— hauei gelditu zitzaizen dirurik gehiena. Liburu bat oso osoa idatz daiteke arlo hontaz, ta gogorik ez zait palta, ta oraingoan hobe izango ez lauskitzea.

Kontuan eduki behar dena da, biografo batek ere ez diela gai hauei heldu, ta zergatik? Benetako Zumarragan ez-baina idealizatuan sinistu nahi dutelako. Miragarria bada ere, bostehun urtetan Zumarragaren euskaldungoa inork ere ez du aztertu, ta beraz hau da gure ordua; izan ere, hori, etxekuok egiteko lana baita. Durangar honen analisatzea bukatzen denean, argi ta garbi ikusiko da nolako erraldoia izan zen. Hamaseigarren gizaldian Mexicon izan zuen eragina gauza bat da, baina Euskal Herriko historian barna hartuko duen inportantzia...! Errez itzalduko ditu hark orain ezagunago diren besteak.